

Solicitud Formal de Registro — INDAUTOR

A la Dirección General del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), Secretaría de Cultura, México.

Por medio de la presente, yo, **Genaro Carrasco Ozuna**, en calidad de autor y titular, solicito el registro oficial de la obra científica denominada: **Teoría Cromodinámica Sincrónica (TCDS)** Así como de sus desarrollos complementarios y aplicaciones tecnológicas derivadas, para efectos de protección de derechos de autor y de propiedad intelectual.

■ Identificación de la Obra

Título: Teoría Cromodinámica Sincrónica (TCDS) Autor: Genaro Carrasco Ozuna Género: Obra Científica Subgénero: Física Teórica, Ingeniería, Biociencias, Filosofía de la Ciencia Fecha de finalización: Septiembre 2025 Lugar de creación: México

■ Documentación Anexa

1. Tomo I — Σ-Computing. 2. Tomo II — Conciencia (CSL-H, Sincronograma, SAC, CNH). 3. Tomo III — La Realidad (Coherencia como Ley Universal). 4. Obra Consolidada de 300 páginas. 5. Estudio ΣFET / SYNCTRON. 6. Estudio del Sincronón (σ). 7. Compilación de Investigaciones y Obra Científica Unificada. 8. Protocolos experimentales y de falsabilidad. 9. Declaración legal de autoría y patentes.

■ Solicitud

Solicito a INDAUTOR el reconocimiento y registro de la obra como propiedad intelectual, otorgando certificado oficial de autoría a nombre de **Genaro Carrasco Ozuna**, con el pleno goce de derechos morales y patrimoniales. Asimismo, solicito se reconozca que la obra incluye innovaciones con potencial patentable, tales como el dispositivo **ΣFET/SYNCTRON**, el **SAC**, la **CNH** y protocolos de coherencia aplicados a física, ingeniería, biología y tecnologías aeroespaciales.

■■ Declaración

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que soy el autor único y original de la obra y que no existe reclamación previa sobre la misma. Acepto que cualquier uso, reproducción o explotación requiere mi autorización expresa y escrita, y que los derechos quedan protegidos conforme a la Ley Federal del Derecho de Autor y los tratados internacionales aplicables.

Atentamente, **Genaro Carrasco Ozuna** Autor y Titular de la TCDS México, 2025